



Municipalidad de General Pueyrredon
2024

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCIÓN - Tomatis - Peralta - Renuncia - EX-2024-00688653- -MUNIMDP-DVD#SE

VISTO el EX-2024-00688653- -MUNIMDP-DVD#SE, y

CONSIDERANDO

Que los agentes que se detallan a continuación, solicitan la renuncia a sus cargos de revista, a partir de la fecha que en cada caso se indica, no existiendo inconveniente en acceder a lo solicitado, en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 1º de noviembre de 2024, la renuncia presentada por la agente **VIRGINIA ANALIA TOMATIS** (Legajo N° 34.004/62 – CUIL 27-25250226-8) como PRECEPTOR DE ENSEÑANZA ARTISTICA (C.F. 9-62-99-01 – N° de Orden 849 – Interina con baja), en la Escuela de Danzas “Norma Fontenla” (U.E. 08-02-2-1-3-15).

ARTÍCULO 2°.- Aceptar, a partir del 4 de noviembre de 2024, la renuncia presentada por la agente **MARIA SOLEDAD PERALTA** (Legajo N° 27.548/71 – CUIL 27-29442428-3) como PROFESOR ENSEÑANZA ARTISTICA Y SUPERIOR con DOS (2) módulos semanales en PEDAGOGIAS CRITICAS DE LAS DIFERENCIAS (C.F. 9-86-02-01 – Interina), en el Instituto Superior de Formación Docente “Almafuerte” (U.E. 08-02-2-1-3-17).

ARTÍCULO 3°.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Personal.